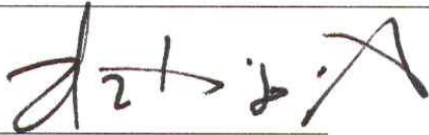


**FORMATO DE POSTULACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA – ACOFI**

Periodo 2018 – 2020

Resolución N°. 444

Información exclusiva para las instituciones de educación superior que actualmente son miembros
institucionales activas de ACOFI

Fecha de presentación de la postulación (dd/mm/aa)		05/03/2018	
Nombre de la institución de educación superior que se postula		UNIVERSIDAD DE NARIÑO	
Ciudad (sede) de la institución de educación superior que se postula		SAN JUAN DE PASTO	
Sector (marcar con una x la opción correspondiente)		Oficial	<input checked="" type="checkbox"/> Privada
Nombre del Representante Legal de la institución, que presenta la postulación		CARLOS SOLARTE PORTILLA	
Nombre del representante de la facultad, escuela o programa que representaría a la institución e integraría el nuevo Consejo Directivo, en caso de ser elegido en la Asamblea (Estatutos, Artículo 25).	Nombre	EDUARDO DELIO GÓMEZ LÓPEZ	
	Cargo	DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA	
	Teléfono móvil		
	Correo electrónico		
Twitter			
Motivación para integrar el nuevo Consejo Directivo periodo 2018 – 2020 (máximo 25 líneas), indicando claramente las propuestas relacionadas con el Plan Estratégico de ACOFI.			
ANEXO			
 Firma del Representante Legal Sello de la Institución			

Nota para la motivación

- Describir brevemente los aspectos específicos en las cuales puede hacer aportes significativos relacionados con la misión de ACOFI.
- Precisar que se cuenta con el apoyo de la Institución para asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias que se programen del Consejo Directivo (siete cada año en diferentes ciudades).
- Ofrecer la participación de la Institución en actividades de la Asociación.

Los aspectos mencionados en este formato deben ser presentados en papelería de la institución y recibir la postulación a más tardar el 9 de marzo de 2018 a la Dirección Ejecutiva de ACOFI, de acuerdo con las indicaciones que aparecen en la citación.



Universidad de Nariño
RECTORÍA

FUNDADA EN 1964

REC-DIE 104

Pasto, Marzo 7 de 2018

Estimado

CONSEJO DIRECTIVO

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería - ACOFI

Referencia: Motivación para integrar el nuevo Consejo Directivo de ACOFI, periodo 2018-2020

Acorde al Plan Estratégico 2015-2025 de ACOFI, la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Nariño tiene como misión formar profesionales con criterios de excelencia para impulsar el desarrollo regional, nacional y global con una buena formación humanística que le permita asumir a los ingenieros su compromiso con la sociedad de prestar sus servicios profesionales y hacer investigación en los campos de su competencia con criterio de desarrollo sostenible para la construcción de valores agregados.

En este mismo sentido, nuestra Facultad de Ingeniería impulsa la formación de profesionales reconocidos por su excelencia académica, ética y moral, comprometidos con el desarrollo humano, social, científico y tecnológico del país con proyección internacional, con capacidad de auto aprendizaje y actualización permanente.

La Universidad de Nariño, siempre ha apoyado las iniciativas de su Facultad de Ingeniería y ha estado en permanente búsqueda de la calidad de sus unidades académicas y administrativas, fortaleciendo las funciones misionales de docencia, investigación e interacción social de sus estamentos docente y estudiantil, y ahora más que nunca con la Acreditación Institucional que le ha otorgado el Ministerio de Educación Nacional, reconociendo a esta Institución como una de las mejores del país.

Además la Facultad de Ingeniería de nuestra Alma Mater ha sido miembro fundador de ACOFI, y siempre ha estado respetando y apoyando las iniciativas de esta Asociación, acorde con el Plan Estratégico 2015-2025, el cual se ha tomado como modelo de calidad prospectivo del quehacer de los programas académicos de la Facultad.

En este orden de ideas, considero que el Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Nariño puede ser un buen representante de la región sur-occidente de Colombia ante el Consejo Directivo de ACOFI, además estaría representando a las instituciones de Educación Superior de carácter oficial.

No siendo otro el motivo de la presente, me suscribo a Ustedes,

CARLOS SOLARTE PORTILLA
Rector Universidad de Nariño

Proyecto: Jairo Lucero – Asesor Jurídico Rectoría